La Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita 10-22/PES-00084 presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén, adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma, en la que solicita información sobre “¿qué indicadores de farmacia se están midiendo en Atención Primaria?”, tiene el honor de remitirle la siguiente información:

¿Qué indicadores de farmacia se están midiendo en Atención Primaria?

Se adjunta el documento explicativo de indicadores de calidad de prescripción del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para 2022.

¿Cuáles de ellos se tienen en cuenta en la evaluación de los pactos de gestión?

AP2.1- Gasto antihipertensivos/control tensión arterial

AP2.2- Gasto antidiabéticos/control glucohemoglobina en diabetes tipo 2

AP2.3- Pacientes >75 años que usan fármacos no recomendados en ancianos (anticolinérgicos y antidepresivos tricíclicos)

AP2.4- Estatinas y ezetimiba en pacientes> 75 años en prevención primaria cardiovascular

AP2.7- Pacientes con EPOC, neumonía y bronquitis tratados con quinolonas (levofloxacino, moxifloxacino) frente a amoxicilina, amoxicilina-clavulánico o cefuroxima

También se incluyen otros indicadores relacionados con medicamentos pero que no se obtienen del sistema de información de Farmacia.

– Prevalencia de pacientes con tratamiento anticoagulante oral con acenocumarol o warfarina con última medición de TRT ≥60%

– % de pacientes mayores de 65 años con ≥8 medicamentos

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 19 de abril de 2022

La Consejera de Salud: Santos Induráin Orduna

(Nota: El anexo mencionado se encuentra a disposición de los Parlamentarios Forales en Gestión Parlamentaria Ágora).